

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27323** *CONSTRUCCIONES RASCOI, S.L.*

Doña Mercedes Puya Jiménez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Granada,

Hace saber: que en este Juzgado se sigue ejecución número 91/08, a instancia de Sergio Valverde Ruiz y otro contra Construcciones Rascoi S.L., en el cual se ha dictado con fecha de hoy auto de insolvencia provisional por importe de 6.053.66 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 2 de septiembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090064711-1